

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



**COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL DON BOSCO ANTOFAGASTA
2021/2022**

ULTIMA REVISION:2022

ÍNDICE

Introducción.	4
Objetivo General.	4
Objetivos Específicos.	5
Definiciones.	6
Información General.	8
Integrantes del Establecimiento.	9
Equipamiento del Establecimiento para Emergencia.	10
Comité de Plan Integral de Seguridad (PISE)	11
● Misión y Responsabilidades del Comité de Seguridad Escolar.	11
● Quienes deben Integrar el Comité de Seguridad Escolar.	12
● Responsabilidades de cada Integrante del Comité.	12
Organigrama.	14
Funciones del Comité de Seguridad Escolar.	15
Procedimiento General de Evacuación.	18
Procedimiento en Caso de Incendio.	20
Procedimiento en Caso de Sismo.	23
● Sismo en Horario de Clases	
● Sismo en el recreo	
Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo – Bomba.	28
Procedimiento en Caso de Fuga de Gas o Malos Olores.	29
Implementación.	30
Teléfonos de emergencias.	34

Diagnóstico de Riesgos y Recursos.	35
Priorización de riesgos y recursos.	38
Nómina de Comité de Seguridad Escolar.	40
Nomina Grupo de Emergencia.	41
Coordinadores de Piso o Área.	41
Monitores de Apoyo.	42
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitivas (NEET).	43
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP).	53

INTRODUCCION

De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) y normas preventivas, además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad educativa.

Considerando que este es un plan integral, éste debe incluir todos los pasos para el desplazamiento de toda la comunidad a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento.

El Colegio Técnico Industrial Don Bosco Antofagasta, cuenta con un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio.

Este Plan Integral de Seguridad Escolar 2021/2022 corresponde a un conjunto de actividades y procedimientos y asignación de responsabilidades, en las que deberán participar todas aquellas personas que integran el Colegio Don Bosco Antofagasta.

Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, alumnos, apoderados y asistentes de la educación), para su correcta interpretación y aplicación.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada en caso que se produzca una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Seguridad Integral PISE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Contribuir con el aprendizaje de actitudes de autoprotección y autocuidado, generando un efectivo ambiente de seguridad replicable en el diario vivir.
- b. Organizar acciones de prevención de riesgos en los estudiantes de acuerdo a las necesidades detectadas.
- c. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del Colegio Técnico Industrial Don Bosco Antofagasta.
- d. Lograr que la evacuación se efectuó de manera ordenada evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del Colegio durante la realización de esta.
- e. Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; se recomienda utilizar la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia.
- f. Se recomienda considerar también la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información deberá quedar representada en un mapa, plano o cartografía muy sencilla, con simbología reconocible por todos.
- g. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- h. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

DEFINICIONES

Alarma: aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Altoparlantes: dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

Amago de incendio: fuego descubierto y apagado a tiempo.

Coordinador de piso o área: es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

Coordinador general: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

Detectores de humo: son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Emergencia: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.

Explosión: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

Monitor de apoyo: son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

Plan de emergencia y evacuación: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

Pulsadores de emergencia: estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

Red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

Red inerte de electricidad: corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

Red seca: corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

Simulación: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Sismo: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del establecimiento educacional	COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL DON BOSCO ANTOFAGASTA		
Nivel educacional	<input type="checkbox"/> Educación Básica	<input type="checkbox"/> Educación Media	<input type="checkbox"/> Educación Técnico Profesional
Dirección	Avenida Huamachuco 9567		
Comuna/Región	Segunda Región, ANTOFAGASTA		
RBD	12943-7		
Sostenedor	Padre Juan Bustamante Zamorano, SDB		
Rector	Héctor Ramírez Araya		
Coordinadores de Seguridad Escolar	Gerson Cisternas - Carol Aguilera		
Nº de pisos	3		
Nº de subterráneos	1		
Superficie construida m²			
Capacidad máxima de ocupación			
Generalidades	<p>* Ejemplo: se trata de un edificio antiguo de hormigón armado, con un mínimo de elementos de protección contra emergencias.</p> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>		

INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

	Cantidad trabajadores	
Docentes	59	
Asistentes de la Educación	42	
Cantidad alumnos	1230	
7° Básico	205	
8° Básico	208	
1° Medio	210	
2° Medio	207	
3° Medio	199	
4° Medio	198	
Personal externo	<input type="checkbox"/> Casino	Cantidad 6

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Extintores	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Cantidad	16
Gabinete red húmeda	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Cantidad	3
Red seca	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad	
Red inerte	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad	
Iluminación emergencia de	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad	
Altoparlantes	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad	
Pulsadores emergencia de	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad	
Detectores de humo	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad	
Botiquines	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Cantidad	4

COMITÉ DE PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD (PISE)

MISIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (CSE)

La misión del Comité de Seguridad Escolar es coordinar a toda la comunidad del Colegio, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

Una vez conformado el Comité de Seguridad Escolar, la primera tarea específica que debe cumplir el Comité es proyectar su misión a todo el establecimiento, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente de sus labores habituales. Esto a través de los distintos medios de comunicación internos existentes (murales, web, e-mails, etc.).

- El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos son los que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente. ↔ Diseñar, ejecutar y actualizar continuamente el PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR del establecimiento.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que apoyen su accionar a toda la comunidad del establecimiento.
- Realizar la actividad de evacuación del Colegio frente a cualquier emergencia. Este equipo deberá contar con un Coordinador General, Coordinador de Pabellón y personal de apoyo.
- Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del comité de seguridad escolar.
- Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.

QUIÉNES DEBEN INTEGRAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Director y representantes de la dirección del colegio.
- Representantes del profesorado.
- Representantes de los alumnos de cursos superiores (de preferencia correspondientes al centro de alumnos).
- Representantes de organismos de protección (Carabineros, Bomberos y Salud) que pudieran estar representados o contar con unidades en el entorno o en el mismo establecimiento.
- Representantes del centro general de padres y apoderados.
- Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

RESPONSABILIDADES DE CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ

- **El Rector:** responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa. Preside y apoya al Comité y sus acciones.
- Informar a la comunidad escolar.
- Convocar a reunión de profesores y personal administrativo.
- Incentivar entre el profesorado el plan.
- Llamar a reunión informativa de padres y apoderados.
- Informar a los alumnos.
- Incentivar la atención sobre el tema, dada su incidencia prioritaria en la calidad de vida de todos los estamentos de la unidad educativa.
- Efectuar ceremonia constitutiva.

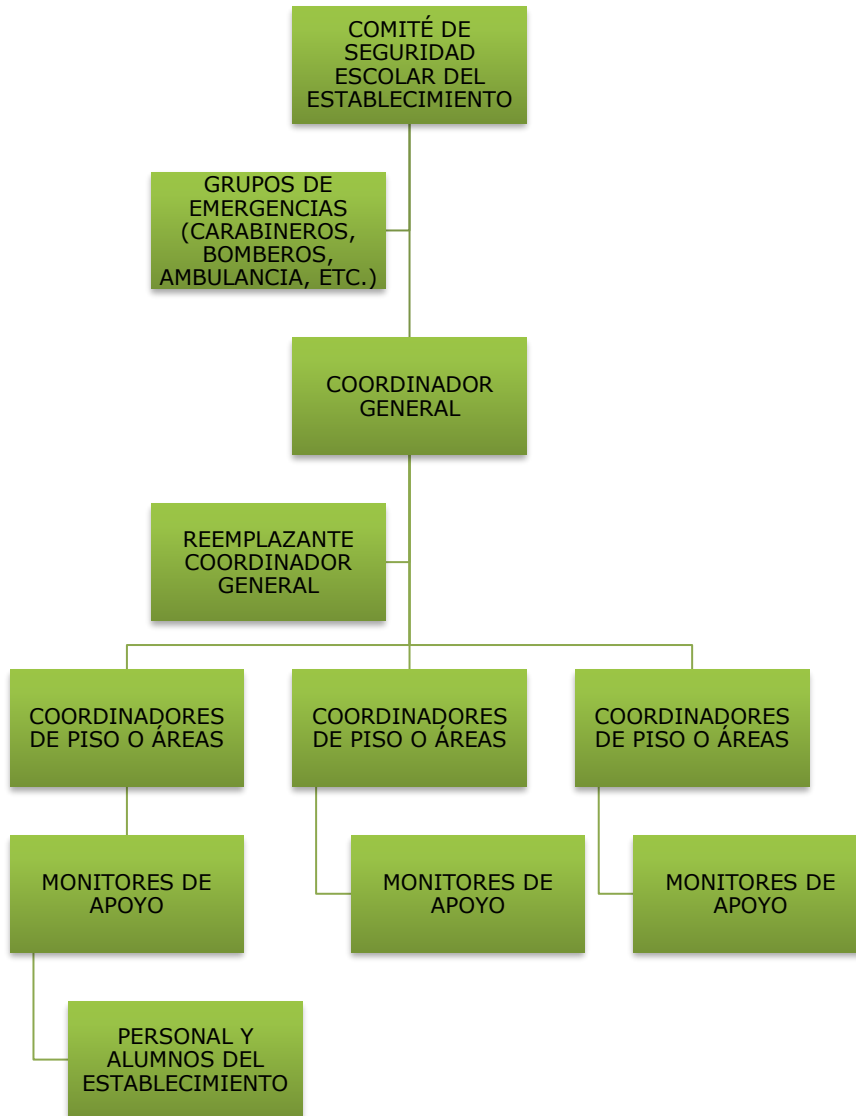
- **El Coordinador de la Seguridad Escolar:** en representación del Rector, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

- **Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Asistentes de la Educación,** deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

- **Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud** constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento

Educacional deberá ser formalizada entre el Rector y el jefe máximo de la respectiva Unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

ORGANIGRAMA



FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

A continuación, se especifica la función que cada integrante del Comité de Seguridad Escolar debe ejecutar y la línea de autoridad y responsabilidad que tienen:

COORDINADOR GENERAL:

Funciones y Atribuciones.

- Conocer y comprender cabalmente El Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Liderar toda situación de emergencia al interior del Colegio.
- Decretar evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar y ejecutar las capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (Mínimo uno por semestre).
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar revisar periódicamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y actualizarlo, si es necesario.
- Gestionar el nombramiento de los integrantes del Comité de Seguridad Escolar

COORDINADOR DE PABELLÓN.

PABELLÓN A: Joan Sanhuesa A.

PABELLÓN B: Reinaldo Fernández O.

PABELLÓN C: Henry Arce A.

Funciones y Atribuciones.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Asegurarse que todas las personas del pabellón han evacuado
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del sector.
- Asumir el mando inmediato de las personas de su pabellón frente a cualquier emergencia.
- Tomar contacto con los equipos de externos de emergencia (ambulancia y/o bomberos)

- en caso de ser necesario.
- Informar al coordinador general la existencia de heridos y/o lesionados.

MONITOR DE APOYO.

PABELLÓN A: Nidia Castillo – Paola Araya (PIE)

PABELLÓN B: Paula Quezada (PIE)

PABELLÓN C: Nicol Yanca (PIE)

TALLERES: Gerson Cisternas A. (Encargado Eléctrica)

Funciones y Atribuciones.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Reemplazar al Monitor de Pabellón, en caso de que éste no se encontrara en el establecimiento.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover el mantener las vías de evacuación y salidas de emergencias libres de obstáculos.
- Informar al Coordinador de Pabellón la existencia de heridos y/o lesionados.
- En caso de recibir la orden de evacuación debido a una emergencia, deben conducir a la
- zona de seguridad a las personas de su sección.

MONITOR DE APOYO

Los monitores de apoyo serán quienes guíen a un grupo de personas hacia la zona de seguridad. En este caso, se recomienda que las personas del establecimiento educacional que cumplan esta labor sean quienes se encuentren a cargo de un grupo de alumnos, o para el caso de oficina, cualquier funcionario del establecimiento educacional:

- Profesores
- Bibliotecario
- Personal de casino
- Administrativos
- Alumnos de cursos superiores (3º y 4º medio en el caso de que existieran)

Funciones y atribuciones:

- Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

PORTERÍA.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al Colegio.
- Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

AL SONAR LA ALARMA DE ALERTA:

- a) Todos los integrantes del Colegio dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- b) Conservar y promover la calma.
- c) Todos los integrantes del Colegio deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- d) Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique. No se utilizarán los ascensores, si estos existen.
- e) No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- f) Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- g) Evite llevar objetos en sus manos.
- h) Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- i) Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- Obedezca las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- Si el alumno o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- Se dirigirán hacia la Zona de Seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.

- Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo.
- Cualquier duda aclárela con monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.
- Una vez en la Zona de Seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.

OBSERVACIONES GENERALES.

- Obedezca las instrucciones de los Coordinadores de Pabellón y Monitores de Apoyo.
- Si el alumno o cualquier otra persona del Colegio se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- No corra para no provocar pánico.
- No salga de la fila.
- No regresar, para recoger objetos personales.
- Si usted se encuentra en el segundo o tercer piso, evacúe con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la Zona de Seguridad.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Nunca use el extintor si no conoce su manejo.
- Cualquier duda aclárela con el Coordinador de Pabellón, de lo contrario con el Monitor de Apoyo.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) Mantenga la calma.
- b) Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- c) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- d) En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.
- e) En caso de que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- f) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos.
- g) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- h) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- i) En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- j) No use ascensores en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

MONITOR DE APOYO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- c) Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- d) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- e) Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, solo en caso de que así se pudiera) y espere instrucciones del coordinador general.

- f) Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área.
- g) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.
- h) Luego traslade a las personas a la “zona de seguridad” correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- i) Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.

COORDINADOR DE ÁREA O PISO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- c) Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- d) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- e) Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.
- f) Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- g) Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- h) En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- i) Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- j) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- b) Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.
- c) Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados.
- d) Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- e) De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- f) Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- g) Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- h) Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- i) Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- j) Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- k) Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- l) Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- m) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- a) Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- b) Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- c) Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- d) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- e) Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.
- f) Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, etc.).
- g) No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, siempre debe circular por el costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos.
- h) No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.
- i) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentarán).

MONITOR DE APOYO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- a) Mantenga la calma.
- b) Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- c) Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- d) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- e) Guiar a las personas por las vías de evacuación a la “zona de seguridad”, procurando el desalojo total del recinto.
- f) Recuerde que al salir no se debe correr. En caso de que el establecimiento disponga de escaleras, debe circular por el costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamanos.
- g) Si es docente, en la zona de seguridad apóyese en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- h) Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- i) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentarán).

COORDINADOR DE ÁREA O PISO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- a) Mantenga la calma.
- b) Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- c) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- d) Promueva la calma.

- e) Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del coordinador general.
- f) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- g) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentarán).

COORDINADOR GENERAL

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- a) Mantenga la calma.
- b) Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista. Póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- c) Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos.
- d) Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- e) Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- f) Promueva la calma.
- g) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- h) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentarán).

SISMO EN HORARIO DE CLASES:

- Mientras dure el sismo, los alumnos deben resguardarse bajo las mesas y/o sillas.
- Lo mismo es aplicable para profesores y administrativos, deben colocarse bajo sus respectivas mesas, escritorios, etc.

- Mientras dure el sismo se debe permanecer dentro de su sala de clases.
- Para alumnos que durante el sismo hayan sido autorizados para salir de la sala y estén en baños o patios, estos se dirigen directamente a la zona de seguridad a la espera de que llegue su curso.

COORDINADOR GENERAL:

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
- Cuando un movimiento sísmico es de mayor intensidad se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamientos y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos, en ese momento se debe ubicar en un espacio seguro, lejos de vidrios y objetos que pueden caer sobre la cabeza, en sala generalmente puede ser al centro, o junto a una pared despejada, una vez que el movimiento haya cesado, se deberá evaluar la necesidad de evacuación hacia la “Zona de Seguridad” por la ruta de emergencia segura.
- Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía de coordinadores de piso o área y grupos de apoyo. En el caso que se verifique indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc.), disponga interrumpir el suministro de electricidad, y solicite ayuda de Bomberos.
- Recuerde que sólo el Rector del Colegio, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- Llamar a la ambulancia si existe algún accidentado de gravedad.
- Estar atento a las resoluciones de los organismos de emergencias.
- Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE APOYO:

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- Calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- Instruya para que los alumnos u otras personas se protejan debajo de escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
- Cuando se ordene la evacuación, reúna a los alumnos u otras personas, verifique que todas las personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la salida a la “Zona de Seguridad” por la ruta autorizada por el Coordinador de Pabellón.
- Terminado el movimiento sísmico verifique daños en compañía de los encargados de la Emergencia. Si

se comprueba indicios de incendio no permita el reingreso a las dependencias interrumpa el suministro del gas, electricidad, y espere instrucciones.

QUE HACER DESPUÉS

- Mantener alumnos juntos y en calma.
- NO entregar alumnos a los apoderados durante la evacuación.
- Si es necesario dependiendo el grado del sismo evacuar caminando y ordenadamente hacia zona de seguridad.
- El proceso de evacuación termina cuando la Coordinador general de seguridad da las instrucciones de:
 - Volver a la sala.
 - Continuar con la actividad.
 - Permanecer en la zona segura.

NOTA: El Comité de Seguridad procederán, de acuerdo con la información, a rescatar y/o revisar las dependencias del edificio, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose que no haya incendios, escapes de agua, deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informado a la Dirección, para determinar si las actividades académicas se suspenden o se reinician total o parcialmente.

Además, deberá revisar baños u otras áreas en que puedan quedar niños atrapados.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.

- a) Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- b) Aléjese del lugar. En caso de que se le indique, siga el procedimiento de evacuación. **ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.**
- c) El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

PLAN DE EVACUACIÓN

COORDINADOR GENERAL:

Al producirse una amenaza de Bomba en la instalación, proceda como sigue:

- a. Ordene a los Coordinadores de Pabellón iniciar la evacuación por ruta de emergencia segura (alejada de vidrios).
- b. Informe lo sucedido a Carabineros de Chile (N° 133) o plan cuadrante para que personal especializado registre el lugar.
- c. En cada caso, ordene que se corte la energía eléctrica, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
- d. Al término de la Situación de Emergencia, evalúe lo acontecido e informe novedades y conclusiones al establecimiento. Toda visita o apoderado deberá esperar instrucciones oficiales desde el Colegio.
- e. Esperar que el personal especializado de la orden de retornar al establecimiento.
- f. Recuerde al personal que sólo el Rector del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS O MALOS OLORES

El Colegio NO cuenta con instalaciones de Gas; sin embargo, alrededor de las instalaciones hay eventuales fuentes, que podrían generar una emergencia por malos olores o gases.

COORDINADOR GENERAL.

- a. Ante la aparición de eventuales malos olores o fuga de gas externa, se ordenará la evacuación inmediata del recinto.
- b. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- c. No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- d. Avise a personal del establecimiento.
- e. Se solicitará la concurrencia de Bomberos y Carabineros.
- f. Se dispondrá el corte inmediato del suministro eléctrico.
- g. Ordenará el reingreso al establecimiento sólo cuando Bomberos señale que la emergencia fue controlada.
- h. En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

MONITOR DE APOYO.

- a. Al tener conocimiento de malos olores o fuga de gas externa, dará aviso inmediato a la Coordinadora General.
- b. Abrir ventanas a fin de ventilar naturalmente el recinto.
- c. Conducir a los alumnos u otras personas que se encuentren en el establecimiento se encuentren a la Zona de Seguridad Exterior, verificando que no hagan uso de teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
- d. En la Zona de Seguridad proceder a verificar que todos los alumnos u otras personas que estén en el establecimiento se encuentren en el lugar y su estado de salud. Informará al Coordinador de Pabellón correspondiente del estado de las personas o alumnos de su sector.

IMPLEMENTACIÓN

El Plan de Seguridad Escolar incluye la emergencia de sismo, incendio y eventuales alertas de bomba o emanación de olores tóxicos; sin embargo, los procedimientos de evacuación por tsunami y retiro de alumnos pueden ser aplicados en cualquier otra emergencia no especificada en este Plan, como por ejemplo gases lacrimógenos emanados por situaciones ambientales y en otras circunstancias.

ACTIVACIÓN DE ALARMA: Su función es activar la alarma al interior del colegio. Responsable de esta función: Javier Alvares F.

APERTURA DE PUERTAS: Su misión es abrir puertas, dejar accesos expeditos y proveer vías de escape de ser necesaria una evacuación.

Sus integrantes son:

- a) Recepcionista de Turno: (Puerta Principal Huamachuco)
- b) Docente Ed. Física, según jornada (Portón Pérez Canto)
- c) Docente Taller (Apoyo Portón Pérez Canto)

CORTE DE ENERGIA ELÉCTRICA: Su función es cortar la energía eléctrica del tablero principal, y verificar que en el establecimiento no quede ningún sector energizado. Gerson Cisternas A.

CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA: Su función es cortar el suministro de AGUA en los diferentes sectores del establecimiento. Marcos Barrera

BOTIQUIN DE EMERGENCIA: contienen botiquín de primeros auxilios completo e implementos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por Comité de emergencia. Estos botiquines se utilizarán en cualquier emergencia y estarán a cargo de: Carol Aguilera, Enrique Trigo, Luis Ossandón e Iván Cabezas.

ATAQUE AL FUEGO: Se atacará el fuego, con los extintores repartidos en el establecimiento. Se debe tener una instrucción práctica para enfrentar un incendio.

NOTAS Y DISPOSICIONES GENERALES

1. En caso de terremoto, los estudiantes deben cuidarse de cosas como caída de vidrios y luminarias, y para ello deben resguardarse bajo las mesas.
2. Ante una emergencia, los docentes que están en clases tendrán la responsabilidad de controlar y guiar a los alumnos por las Rutas de Evacuación hacia las Zonas de Seguridad que les corresponda al curso o nivel, manteniendo la calma y disciplina. El Profesor que está con el curso debe colgarse la lista del curso en el cuello, salir de la sala con la bandera identificatoria del curso, y una vez en la zona de seguridad

debe tomar asistencia, informando inmediatamente al Coordinador General, si le faltase algún estudiante.

3. Los estudiantes deberán evitar sacar materiales, libro y/o útiles, con la finalidad de no entorpecer la Evacuación. Nadie debe correr.
4. Todo el alumnado y personal del Colegio debe conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada dentro de la Zona de Seguridad con el objeto de verificar la presencia de la totalidad de ellos.
5. Si hubiera alumnos que sean incapaces de conservar su lugar en la fila que se desplaza a razonable velocidad, deberán tomarse las medidas necesarias para que éstos sean cuidados y ayudados por alumnos más vigorosos, moviéndose independientemente de las filas.
6. En todas las salas de clases, talleres y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia fuera.
7. Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio Nacional de Salud deben estar colocados en lugares adecuados y bien visibles. (En cada oficina y recepción)
8. Los profesores, alumnos, personal administrativo y paraprofesionales deben conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada que le corresponda en la zona de seguridad.
9. Recepción del Establecimiento tiene un llavero general, donde están ubicados los duplicados de las llaves de todas las oficinas, salas de clases, bodegas, laboratorios, puertas de talleres, etc.
10. En caso de una emergencia cuando alguna de las puertas de acceso al Colegio, esté cerrada, éstas cuentan con llaves de emergencia ubicadas dentro de una caja a un costado de cada puerta.
11. El cuerpo docente, para afrontar con la debida eficacia el plan de emergencia, debe estar debidamente adiestrado y tener dominio de sus alumnos, para lograr así actuar con el orden y seguridad necesarios.
12. Los profesores que se encuentren sin alumnos ayudarán en la etapa de entrega de alumnos en los pasillos, controlando que éstos estén despejados, cuidando de la seguridad de los alumnos y orientando a los apoderados.
13. Cuando se haya producido el retiro de la mayoría de los alumnos y ya queden pocos, Dirección es la unidad encargada de liberar de sus obligaciones a los profesores, para

lo cual los alumnos que queden se ubicarán en el hall. Y la Coordinador General se le entregan las listas de curso que indicaran los retiros ya realizados.

OBSERVACIONES GENERALES

1. Durante el año 2022 realizaremos tres simulacros Generales.
2. Se realizarán otros simulacros en las distintas dependencias a cargo de los profesores de los distintos sectores.
3. Al momento de evacuar, cada profesor saldrá con su curso en forma rápida, ordenada y silenciosa. Se desplazarán en fila apegados a las paredes hasta llegar a las escaleras, al bajar por estas deberán dejar siempre el centro libre, que será usado por los inspectores de ciclos (son los que van a revisar las salas y baños).
4. Los encargados de abrir las vías de evacuación son:
 - Las llaves de la salida Huamachuco, estarán a cargo de recepción.
 - Las llaves de la salida Pérez Canto, estarán a cargo de
En una caja identificada estará una llave de emergencia.
5. A los alumnos se les darán a conocer las alarmas existentes para simulacro y, evacuación. Ellos de acuerdo con la alarma sabrán cuál es el plan que debe operar:
 - Captar la intensidad del movimiento.
 - Alejarse de los lugares de riesgo.
 - Escuchar las instrucciones del maestro/a.
 - Pasado el sismo, prepararse para la evacuación
 - Evacuar hacia la zona de seguridad
 - Recibir las instrucciones finales.
6. Nuestra zona de seguridad está ubicada en el patio 2 y patio pasto. Lugares en que se encontrarán los alumnos acompañados por un maestro/a.
7. Frente a una emergencia mayor, en que sea evacuado el colegio, los alumnos podrán ser retirados por sus Padres – Apoderados, el retiro será desde el Punto de Encuentro:

Aquellos alumnos que estén autorizados por sus padres a retirarse solos, del colegio o del punto de Encuentro, después de un evento mayor, deberán dejar una autorización a su profesor jefe o asistente de educación, liberándose el colegio de cualquier responsabilidad ante el alumno.
8. La búsqueda de Alumnos en otras dependencias del colegio, está a cargo de los Monitores de Pabellón respectivos.

9. Los alumnos deben permanecer EN TODO MOMENTO con su Profesor.

10. Los asistentes de la Educación DEBEN ESTAR ATENTOS a cualquier situación anómala y/o imprevista para apoyar la labor docente de asistir a los alumnos.

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

	FONO
AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
RESCATE MUTUAL CCHC.	6003012222
PLAN CUADRANTE	Haga clic aquí para escribir texto.
OTROS	Haga clic aquí para escribir texto.
OTROS	Haga clic aquí para escribir texto.

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

INVESTIGACIÓN EN TERRENO

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?

CONDICIONES DE RIESGOS (AMENANZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO
Escaleras sin gomas antideslizantes	Escaleras que bajan al patio 2.	Caída de personas.	Poner gomas antideslizantes.
Golpes de los 7° básicos en Pasillos.	Pasillos ubicados al lado de sus salas.	Lesiones, fracturas.	Formarlos en el patio techado a la espera de la llegada del profesor de asignatura.
Sismo	En salas de clase, oficinas, pasillos.	Lesiones, fracturas, ataques de pánico, daño por caída de vidrios, de techumbre, por pérdida de control, corte circuito, etc.	Ensayos reiterados de evacuación. Organizar equipos de emergencia para cortar el gas, la energía, ordenar cursos, etc.
Lluvia y/o rocío matutino.	En aulas, pasillos, oficinas, patios, escaleras.	Inundación por lluvias, corto circuitos, electrocutarse, caídas por piso o escaleras húmedas. Caídas por piso o escaleras húmedas, corto circuitos, electrocución, anegamiento.	Implementar medidas estructurales en techumbres, canaletas, reparar filtraciones y puntos de mayor caída y acumulación de agua

ASALTOS y HURTOS	Alrededores del colegio. Vulneración al interior del colegio	Pérdida de bienes, riesgo de ser víctima de golpes, heridas, ataques con arma blanca o de fuego.	Poner cámara directa al rostro en portón Huamachuco, usar la puerta y no correr el portón eléctrico, que los alumnos que salen a las 16:30 salgan por acceso Rodrigo Chaparro,
ACCIDENTE de ALUMNOS o ADULTOS	Patios, pasillos, aulas.	Lesiones, daño a la integridad física.	Campañas de prevención y autocuidado.
CONSUMO DE DROGAS.	En puntos escondidos del colegio. En plazas.	Adicción, estado alterado de conciencia.	Campaña de prevención de vida sana.
FALTA DE PREVENCIÓN EN TALLERES	Talleres.	Ojos irritados por no usar lentes de seguridad, infecciones por no uso de EPP personales (guantes, bototos), o daños a la integridad física por no traer EPP.	Campaña de sensibilización con los apoderados y alumnos, desde las primeras reuniones de apoderados. Recalcarlo en el reglamento interno, como falta muy grave.
ACCIDENTES EN EDUCACIÓN FÍSICA.	Patios y en camarín, en gimnasio.	Lesiones, fracturas, esguince grado 4. (sobretudo en el volteo adelante y atrás, como gimnasta)	Ir a observar las clases de educación física. Explicar muchas veces el ejercicio para prevenir la ocurrencia del accidente. Si un alumno, por su constitución física no podría realizar el

			ejercicio, hablarlo el profesor con el alumno, para llegar a un acuerdo.
FATIGA Y LIPOTIMIA POR NO INGERIR ALIMENTOS.	En las casas de los alumnos, en donde no toman desayuno, pero el problema impacta en el colegio.	Palidez, fatiga, sensación de pérdida del conocimiento, desgano, falta de energía para el desarrollo de las actividades diarias, déficit en la irrigación sanguínea, detención de funciones vitales y muerte.	Educar a los alumnos y apoderados en la importancia del desayuno y alimentación ordenada. Charlas, campañas de sensibilización.
RAMPA Y PASAMANOS DEL GIMNASIO.	A la entrada de gimnasio frente a la cancha de pasto	Lesiones por caída de personas, rampa muy inclinada, no hay pasamanos, peligro y fuerza extrema al trasladar personas y llegar al plano.	Corregir inclinación, evaluación si es que está bien construida
SOFOCACIÓN DENTRO DEL GIMNASIO	Gimnasio dentro del colegio	Sofocación, desesperación por el calor, falta de ventilación, incomodidad, descompensación de personas enfermas, hipertensión, etc.-	Instalación de aire acondicionado o ventiladores grandes.-

talleres	Taller de soldadura (oxicorte)	Explosión por inflamación del tanque de oxígeno.	Mantener los protocolos de seguridad, revisar los equipos, los niveles, mantener en buenas condiciones cada pieza de las herramientas.
----------	--------------------------------	--	--

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS
(de acuerdo con los recursos necesarios y disponibles)

PUNTO CRÍTICO (VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)	UBICACIÓN	RIESGO	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TECNICO, OTROS
Escaleras sin gomas antideslizantes	Escaleras que bajan al patio 2.	MEDIO	Monetarios. Recurso humano para mano de obra.
Golpes de los 7° básicos en Pasillos.	Pasillos ubicados al lado de sus salas.	ALTO	Inspectores, docentes de asignatura.
Sismo	En salas de clase, oficinas, pasillos.	ALTO	Inspectores, docentes de asignatura, alumnos encargados de emergencias.
Lluvia y/o rocío matutino.	En aulas, pasillos, oficinas, patios, escaleras.	ALTO	Monetarios. Recurso humano para mano de obra.
ASALTOS y HURTOS	Alrededor es del colegio. Vulneración al interior del colegio	MEDIO, ALTO.	Monetarios. Cambios de horario, personal para observación del entorno en horas de salida /ingreso.

ACCIDENTE de ALUMNOS o ADULTOS	Patios, pasillos, aulas.	MEDIO	Inspectores, docentes de asignatura.
CONSUMO DE DROGAS.	En puntos escondidos del colegio. En plazas.	MEDIO	Relatores, data show, material formativo, días disponibles para la campaña.
FALTA DE PREVENCIÓN EN TALLERES	Talleres.	MEDIO	PPT, relatores, fotografías de las enfermedades a transmitir, tríptico informativo.
ACCIDENTES EN EDUCACIÓN FÍSICA.	Patios y en camarín, en gimnasio.	ALTO, MEDIO	Observador o supervisor del ejercicio.
FATIGA Y LIPOTIMIA POR NO INGERIR ALIMENTOS.	En las casas de los alumnos, en donde no toman desayuno, pero el problema impacta en el colegio.	ALTO	PPT, relatores, folletos informativos.
RAMPA Y PASAMANOS DEL GIMNASIO.	A la entrada de gimnasio frente a la cancha de pasto	ALTO, MEDIO	Monetarios y poner letrero de peligro precaución.
SOFOCACIÓN DENTRO DEL GIMNASIO	Gimnasio dentro del colegio	MEDIO, BAJO	Monetarios.-

talleres	Taller de soldadura (oxicorte)	ALTO	RR humano, para la supervisión de estas tareas.
----------	--------------------------------	------	---

NÓMINA DE COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

NOMBRE	CARGO/ESTATUS	ROL
Héctor Ramírez Araya	Rector	
Gerson Cisternas Araya	Encargado área eléctrica	Coordinador de Seguridad
Carol Aguilera Aguirre	TENS	Coordinador de Seguridad
Diego Torres Gutiérrez	Coordinador de Ambiente	

NÓMINA GRUPO DE EMERGENCIA

Coordinador general de emergencia	Gerson Cisternas Araya
Cargo	Encargado área eléctrica
Fono	

Reemplazo coordinador general de emergencia	Carol Aguilera Aguirre
Cargo	TENS
Fono	

COORDINADORES DE PISO O ÁREA

NOMBRE	ÁREA DESIGNADA
Diego Torres Gutiérrez	ACLE
Ramiro Araya Flores	Pasillo octavos básicos
Reinaldo Fernández Orrego	Pasillo séptimos básicos
Joan Sanhueza Araya	Pasillo primeros medios
Henry Arce Alarcón	Pasillo terceros medios
Javier Álvarez Fajardo	Pasillo cuarto medio
Raúl Carvajal Cumplido	Pasillo segundo medio

MONITORES DE APOYO

NOMBRE	ÁREA DESIGNADA	REEMPLAZANTE
Freddy Bastias Gómez	Hall	Roberto Rodríguez
Luis Elgueta Muñoz	Pasillo Adm.	Ruby Delgado
Enrique Trigo Trigo	Talleres	Mauricio Rivera Millán
Carolina López Godoy	Biblioteca	
Marlis Martínez Orellana	Pasillo Adm.	Ana Paola Parra
Francisco Moreno	ACLE	
Paula Muñoz	PIE	Nidia Castillo

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)

NOMBRE ESTUDIANTE	CURSO	M o F	TIPO NEET
Benjamín Godoy Vergara	7°A	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Benjamín Reinuaba	7°A	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Camilo Alexis Álvarez Vargas	7°A	M	Funcionamiento Intelectual Limítrofe
Andherson Benjamín González Herrera	7°A	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Kevin Benjamín Bustamante Zamora	7°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Francisco Manuel Zepeda Muñoz	7°B	M	Discapacidad Intelectual
Jorge Francisco Poblete Carvajal	7°B	M	Trastorno de Déficit atencional
Manuel Alejandro Colón Quiroz	7°B	M	Trastorno de Déficit atencional
Sebastián Cortés Canibilo	7°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Alexander Fernández Araya	7°B	M	Trastorno de Déficit atencional
Moisés Vallejos Carvajal	7°B	M	Trastorno de Déficit atencional
Gianfranco Alexander Guerra Rivera	7°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Damián Exequiel Pizarro Díaz	7°C	M	Dificultad específica de Aprendizaje

Sebastián Avendaño Campos	7°C	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Anton Maffet Pizarro	7°D	M	Trastorno de Déficit atencional - FIL
Jomark Concha Yáñez	7°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Oscar Robles	7°D	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Sergio Ledezma Cuturrufo	7°D	M	Trastorno de Déficit atencional - FIL
Bastián Ismael Montero Diaz	7°E	M	Dificultad Especifica de aprendizaje/ Trastorno de Déficit atencional/ DIL
Patricio Javier Faundes Llanos	7°E	M	Trastorno de Déficit atencional /DIL
Dante Andrés Castillo Beltrán	7°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Claudio Ignacio Aguirre Tapia	7°E	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Víctor Ticuna Castillo	7°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Javier Gómez González	8°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Gerardo Lobos Lobos	8°A	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Carlos Alfaro Miranda	8°A	M	Trastorno de Déficit Atencional

Javier Gómez González	8°A	M	Trastorno de Déficit Atencional
Kostis Karapas Vega	8°A	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Diego Benítez Romo	8°A	M	Trastorno de Déficit atencional/FIL
Johan Cortes Ramos	8°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Eythan Valdebenito	8°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Luis Castillo Cerda	8°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Máximo Muñoz López	8°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Cristopher Ramírez	8°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Luis Leiva Guerrero	8°C	M	Funcionamiento Intelectual Límitrofe
Matías Herrera	8°C	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Xavier Aliaga	8°C	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Dixon Rivera Delgado	8°C	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Daniel Gatica Araya	8°C	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Dereck Delgado Campuzano	8°D	M	Trastorno de Déficit atencional
William Gómez Vega	8°D	M	Trastorno de Déficit atencional

Manuel Jopia Castillo	8°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Joaquín Farfán Rojas	8°D	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Vicente Rojas	8°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Cristopher Chamorro Alvial	8°E	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Leónidas Karapas Campos	8°E	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Leandro Ureta Ramos	8°E	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Axel Portilla Astudillo	8°E	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Camilo Anacona Acuña	8°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Isaías Amoz Rivera López	1°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Joaquín Jefe Echeverría Álvarez	1°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Mayckel Owen Ávalos Vásquez	1°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Cristofer Alexander Alarcón Alarcón	1°A	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Nicolás Alfonso Elgueta Vivanco	1°B	M	Trastorno de Déficit atencional
Diego Maximiliano Pérez Mejías	1°B	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Esteban Robert Fuenzalida Castro	1°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje

Damián Astudillo Pizarro	1°B	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Benjamín Alfredo Pinto Medalla	1°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Vicente Mateo Robles Lillo	1°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Diego Matías Castro Arquero	1°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Felipe Ignacio Peñaloza Vallejos	1°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Martín Henrique Tabilo Campillay	1°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Benjamín Ignacio Acevedo Ríos	1°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Benjamín Wilibaldo Zuleta Ojeda	1°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Eduardo Hernán Miranda Hernández	1°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Javier Ignacio Morgado Gajardo	1°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Francisco Barraza Robles	1°D	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Daniel Alejandro Pérez Moreno	1°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Simón Humberto Varela Guajardo	1°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Mauricio Arteaga Yáñez	1°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Benjamín Ignacio Cordero Salas	1°E	M	Trastorno de Déficit atencional

Benjamín Collao Gallardo	1°E	M	Dificultad específica de Aprendizaje
Matías Andrés Jesús Aguirre Guerra	2°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Nicolás Alexander Cherme García	2°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Vicente Osorio Pizarro	2°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Felipe Andrés Álamos Ledezma	2°A	M	Trastorno de Déficit atencional
Alejandro Alfredo Piñones Godoy	2°A	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Isaac Patricio Cortés Simpertigue	2°B	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Derek Yolvi Gallardo Córdova	2°B	M	Trastorno de Déficit atencional
Carlos Iván Godoy Rodríguez	2°B	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Víctor Said Cortes Barahona	2°B	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Lyzander Francisco Toledo Segovia	2°B	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Yubel Osguier Quispe Cuno	2°C	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
David Alexis Mancilla Garrido	2°C	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
José Miguel González	2°C	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Kevin Patricio Álvarez	2°C	M	Trastorno de Déficit atencional

Benjamín Alonso Miranda Larenas	2°C	M	Trastorno de Déficit atencional
Fernando Nicolás Antonio Cisterna Zuleta	2°D	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Víctor Marlos Alejandro Herrera Díaz	2°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Cristopher Torres Guerra	2°D	M	Trastorno de Déficit atencional
Cristhian Alexis Ortiz Balcázar	2°D	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Bastián Pereira	2°D	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Jorge Pérez Romillanca	2°E	M	Trastorno de Déficit atencional
Deivid Bolados Solari	2°E	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Sebastián Suarez Arancibia	2°E	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Logan Cortés Araya	2°E	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Francisco Carvallo	3°A/MH	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Nicolás Castillo	3°A/MH	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Exequiel Martínez	3°A/MH	M	
Sebastián Ignacio Fernández Blamey	3°A/MH	M	Trastorno de Déficit atencional
Javier Ignacio Poblete Villalobos	3°A/MH	M	Trastorno de Déficit atencional

Justin Domínguez Pizarro	3°B/ME	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Luis Valdenegro	3°B/ME	M	Trastorno de Déficit atencional
Carlos Isaac Cares Fuentes	3°B/ME	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Sebastián Ignacio Aravena Torres	3°B/ME	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Víctor Rodrigo Alexander Paredes Muñoz	3°C/MA	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Jason Alejandro Obregón Contreras	3°C/MA	M	Trastorno de Déficit atencional
Bastián Jesús Fernández Tello	3°C/MA	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Manuel Alejandro Fernández Tello	3°C/MA	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Ignacio Martínez Peña	3°C/MA	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Camilo Alejandro Cerezo Chia	3°D/EL T	M	Funcionamiento Intelectual Límite
Ángel Arturo Bernal San Martín	3°D/EL T	M	Trastorno de Déficit atencional
Tomas Soto Olmos	3°D/EL T	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Diego Marín Galleguillos	3°D/EL T	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Yair Alexander Ildefonso Carvajal	3°E/ELT	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Pablo Hernán Raúl Julio Vargas	3°E/ELT	M	Funcionamiento Intelectual Límite

Brian Patricio Sanhueza Cortés	3°E/ELT	M	Trastorno de Déficit atencional
Benjamín Alejandro Gómez Tapia	3°E/ELT	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Renato Tapia Tapia	3°E/ELT	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Juan Pablo Cerda Gallardo	4°A/MH	M	Trastorno de Déficit atencional
Eduardo Antonio Rojas Lobos	4°A/MH	M	Trastorno de Déficit atencional
Roger Arancibia Calderón	4°A/MH	M	Trastorno de Déficit atencional
Leandro Fuentes Bolados	4°A/MH	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Renato Vega Vivanco	4°A/MH	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Leandro Stubing Pérez Rojas	4°B/ME	M	Trastorno de Déficit atencional
James Gálvez	4°B/ME	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Jhon Yana	4°B/ME	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Franco Rojas	4°B/ME	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Ariel Pizarro	4°B/ME	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Sebastián Brito	4°D/EL T	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Joaquín Llanos	4°D/EL T	M	Dificultad Específica de Aprendizaje



Jael Alexander Montalván Alvarado	4°D/EL T	M	Trastorno de Déficit atencional
Vicente Tomás Chaile Carpio	4°E/EL D	M	Trastorno de Déficit atencional
Hernán Herrera	4°E/EL D	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Vicente Gonzales	4°E/EL D	M	Dificultad Específica de Aprendizaje
Ignacio Bastián León Pereira	4°E/EL D	M	Trastorno de Déficit atencional
Juan Araya	4°E/EL D	M	Dificultad Específica de Aprendizaje

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)

NOMBRE ESTUDIANTE	CURSO	M o F	TIPO NEEP	UTILIZADA AYUDA TECNICA (SI O NO)	DETALLE DE LA AYUDA TECNICA
Irion NathanIel Villegas Guidotti	7°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Jonathan Ignacio Heredia Seguel	7°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Cristóbal Fernández Araya	7°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Diego Martín Alarcón Arenas	7°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Ondhross Molina Casanga	7°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Jusie Luis Alberto Gómez Salazar	7°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger - DIL		
Gianfranco Alexander Guerra Rivera	7°C	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Damián Exequiel Pizarro Díaz	7°C	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger/ Discapacidad intelectual/Diparesia leve		

Sebastián Avendaño Campos	7°C	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Cristopher Herrera Díaz	7°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Joshef Hisaias Aguirre Jelves	7°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Marly Francisco Rocha Soulet	7°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Benjamín Silva Vasconcelos	7°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Cristopher Lian Barraza Negrete	7°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Martín Osorio Astudillo	7°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Juan Carlos Guajardo Herrera	7°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger TDAH		
Dante Pérez Rojas	8°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Maximiliano Maturana Ahumada	8°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Moroni Salazar Carrillo	8°C	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		

Diego González Rojas	8°C	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Gabriel Quezada Barrios	8°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Bastián Galleguillos del Castillo	8°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Randy Pérez Ccosi	1°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Ignacio Alexis Salazar Vargas	1°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Matías Andrés Miguel Soto Zamora	1°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Lucas Guillermo Saavedra Arias	1°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Johan Droguett	1°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Benjamín Ignacio Pasten Yáñez	1°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Aydan Alamiro Ángelo Aguirre	1°C	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Benjamín Ignacio Mancilla Concha	1°C	M	Discapacidad Intelectual Leve		

Cristian Almendares Pinto	1°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Arnaldo Andrés Ledezma Gallardo	1°D	M	Discapacidad Intelectual Leve		
Oscar Felipe Vera Reyes	1°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Rodrigo Maximiliano Gutiérrez Mella	2°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Patrick Fabián Danilo Cortés Úbeda	2°A	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Daniel Andrés González Jara	2°B	M	Discapacidad Intelectual		
Axel Sebastián Villegas Salinas	2°B	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Matías Andrés Vega Roco	2°C	M	Discapacidad Intelectual Leve		
Alexander André Labbé Guzmán	2°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Gianfranco Vicente Emilio Mesina Espinosa	2°D	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Axel Silva Araya	2°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Lucas Natanael Gajardo Villalba	2°E	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		

Miguel Hernán Heredia del Castillo	3°A/MH	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Cristofer Emanuel Roco González	3°A/MH	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Gabriel Eduardo Fritis Solar	3°B/ME	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
José Galleguillos Solar	3°C/MA	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Dilan López	3°E/ELT	M	Discapacidad Intelectual Leve		
Lucas Elías Lizama Sánchez	3°E/ELT	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Daniel Andrés Rafael Venegas Riaño	3°D/ELT	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Brayan Quispe Cuno	4°A/MH	M	Discapacidad Intelectual Leve		
Eduardo Alexis Ithal Ithal	4°B/ME	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Cesar Antonio Herrera Hevia	4°D/ELT	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Kevin Benjamín Durán Velásquez	4°D/ELT	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Sebastián Marcelo Gálvez Vílchez	4°D/ELT	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		



Joan Nikolay Cortés Soto	4ºE/ELD	M	Trastorno del Espectro Autista - Asperger		
Dayvid Alexander Bolados Rodríguez	4ºE/ELD		Trastorno del Espectro Autista - Asperger		